

Sábado 5 de marzo de 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VERIFICA IEEQ EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llevó a cabo el análisis de la documentación presentada por las organizaciones que notificaron a esta autoridad, en enero del presente año, su intención de constituirse como partidos políticos locales. A través de la Secretaría Ejecutiva, se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en los lineamientos y la normatividad aplicable; además, se otorgó la garantía de audiencia para subsanar irregularidades u omisiones en los plazos legales conducentes. De esta manera, la misma Secretaría determinó la procedencia de 4 de los 11 avisos de intención presentados, que corresponden a las siguientes asociaciones: “Movimiento Laborista A.C.”, “Querétaro con Rumbo A.C.”, Biodiversidad Querétaro A.C.” y “Razón y Participación A.C.”. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, fracción XIII, 134, párrafo primero, segundo y tercero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 1, 7, inciso b), 9, 10, 12 y 14 de los lineamientos en la materia. Con respecto al incumplimiento de requisitos, se deriva de la no presentación de la cuenta bancaria, entre otras causales. Las organizaciones mencionadas deberán realizar, por lo menos, 10 asambleas distritales o 12 municipales, así como contar con personas afiliadas en la entidad equivalentes al menos al 0.26% del padrón electoral utilizado en la elección local ordinaria de 2021 (4,522 ciudadanas/os); además, de una asamblea local constitutiva y atender las disposiciones en materia de fiscalización. Una vez efectuadas las asambleas, que serán verificadas por personal del IEEQ, las organizaciones podrán presentar su solicitud de registro ante este organismo electoral en enero de 2023; a partir de la presentación de la solicitud, el Consejo General contará con 60 días para resolver lo conducente.

<https://www.codigoqro.mx/2022/03/04/verifica-ieeq-el-cumplimiento-de-requisitos-para-la-constitucion-de-partidos-politicos-locales-2/>

<https://amqueretaro.com/politica/2022/03/05/conoce-los-4-nuevos-partidos-politicos-que-buscan-registro-en-queretaro/>

<http://www.expresoqueretaro.com/noticias/verifica-ieeq-el-cumplimiento-de-requisitos-para-la-constitucion-de-partidos-politicos-locales/>

<https://plazadearmas.com.mx/avala-ieeq-4-de-11-proyectos-de-partidos/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/verifica-ieeq-cumplimiento-de-requisitos-para-constitucion-de-partidos-politicos-locales>

<https://circulonoticias.com/verifica-ieeq-el-cumplimiento-de-requisitos-para-la-constitucion-de-nuevos-partidos-politicos/>

<https://elqueretano.info/trafico/podria-haber-4-nuevos-partidos-en-queretaro/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/buscan-establecerse-4-nuevos-partidos-politicos-en-queretaro/>

<https://www.bitacoramultimediosmx.com/cuatro-organizaciones-quieren-ser-partidos-politicos-ieeq/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/verifica-ieeq-el-cumplimiento-de-requisitos-para-la-constitucion-de-partidos-politicos-locales/>

<https://poderciudadanoradio.com/avala-ieeq-4-de-11-proyectos-de-partidos/>

<https://adninformativo.mx/cumplen-con-requisitos-4-asociaciones-que-buscan-convertirse-en-partidos-politicos-ieeq/>

Sábado 5 de marzo de 2022

APRUEBA IEEQ CUATRO DE LAS 11 INTENCIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES

Por Karen Munguía

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) determinó la procedencia de cuatro de los 11 avisos de intención presentados para la conformación de partidos políticos locales. Se trata de Movimiento Laborista Querétaro A.C., promovida por Miguel Ángel Ortiz Tovar; Querétaro con Rumbo A.C., representada por Ma. Concepción Herrera Martínez, expresidenta del extinto Querétaro Independiente. Asimismo, se acreditó a Biodiversidad Querétaro A.C., representada por Edgar Salvador Flores García, y Razón y Participación A.C., representada por Christian Alberto García Hernández, excandidato a la presidencia municipal de El Marqués por Querétaro Independiente, y Yeraldi Guadalupe Martínez Martínez. De acuerdo con información del IEEQ, la secretaría verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en los lineamientos y la normatividad aplicable; además, se otorgó la garantía de audiencia para subsanar irregularidades u omisiones en los plazos legales conducentes. Con respecto al incumplimiento de requisitos, se deriva de la no presentación de la cuenta bancaria, entre otras causales. Las organizaciones mencionadas deberán realizar, por lo menos, 10 asambleas distritales o 12 municipales, así como contar con personas afiliadas en la entidad equivalentes al menos al 0.26% del padrón electoral utilizado en la elección local ordinaria de 2021, es decir cuatro mil 522 personas; además de una asamblea local constitutiva y atender las disposiciones en materia de fiscalización. Una vez efectuadas las asambleas, que serán verificadas por personal del IEEQ, las organizaciones podrán presentar su solicitud de registro ante este organismo electoral en enero de 2023. A partir de la presentación de la solicitud, el Consejo General contará con 60 días para resolver lo conducente. (DQ 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/aprueba-ieeq-cuatro-de-las-11-intenciones-de-partidos-politicos-locales-partidos-7949218.html>

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

PUGNA CORRIENTE POR REDUNDAR AL PRI

Llama la Corriente de opinión refundación del Partido Revolucionario Institucional Capítulo Querétaro a militantes y simpatizantes a recuperar el rumbo luchar de manera frontal y firme para fortalecer, modernizar y democratizar al PRI. En el marco del 93 aniversario del partido, advierten que el tricolor debe proponer una agenda más moderna y completa en materia social y de comunicación política en los términos que se comunica la sociedad mexicana para lograr conectividad con ella, la experiencia nos dice: "lo que no se comunica no existe y nadie vota por lo inexistente". (DQ 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: BUSCAN DESPENALIZAR ABORTO POR VÍA ALTERNA

Estados deben aprobar la interrupción segura del embarazo, advierte el ministro Arturo Zaldívar, presidente de la SCJN. (DQ, principal)

N: BUSCAR UNIDAD

Conmemora el gobernador Mauricio Kuri González el Día del Juzgador Mexicano su desempeño ético y social. (N, principal)

AM: QUERÉTARO PERMANECE EN SEMÁFORO AMARILLO

La Secretaría de Salud informó que 31 estados permanecerán en semáforo verde por la epidemia de Covid-19 y solo la entidad estará en semáforo amarillo. (AM, principal)

EUQ: QUERÉTARO, ÚNICO ESTADO DEL PAÍS EN AMARILLO

Del 7 al 20 de marzo permanecerá en este color, determina la SSA; es la décima tercera entidad con mayor número de casos acumulados en lo que va de la pandemia. (EUQ, principal)

Coordinación de Comunicación Social 2

Sábado 5 de marzo de 2022

PODER EJECUTIVO

CONMEMORA GOBERNADOR EL DÍA DEL JUZGADOR MEXICANO

En el marco del Día del Juzgador Mexicano, el gobernador Mauricio Kuri destacó el desempeño ético y social de las y los jueces queretanos dedicados a la aplicación de la Ley, en beneficio de las personas y del fortalecimiento del tejido social, ahí aseguró que en la entidad existe un gran orgullo por las tradiciones jurídicas. “Creo que tenemos que buscar la unidad, todo es negociable menos la Ley, y aplicar el estado de derecho; por eso los felicito, las felicito, cuenten con el gobierno del estado para poner el ejemplo en el respeto de la Ley”, expresó. (DQ, N)

ACUSAN A LA CEA DE INCUMPLIR ACUERDOS

Habitantes de diversas comunidades de la zona norte del municipio de Cadereyta de Montes se instalaron en plantón desde el jueves frente a Palacio de Gobierno, en Plaza de Armas del Centro Histórico de la capital, para exigir servicio de agua potable a la Comisión Estatal de Aguas (CEA). Organizados en el Movimiento Antorchista, los manifestantes solicitaron al vocal ejecutivo de la CEA, Luis Alberto Vega Ricoy, y el gobernador Mauricio Kuri González, se cumplan los acuerdos firmados en beneficio de al menos 30 comunidades. (DQ)

INCREMENTAN FALLECIMIENTOS POR COVID-19 EN QUERÉTARO; ESTE VIERNES 24 MUERTES

En Querétaro, dos mujeres -de 37 y 73-, y cinco hombres -de 37, 42, 49, 58 y 73 años-, sin comorbilidad, así como tres mujeres -de 46, 84 y 88-, y 14 hombres -de 50, 63, 66, 69, 71, 73, 74, 76, 81, 84, 85, dos de 89 y 90 años-, con diversas comorbilidades, que se encontraban hospitalizados, fallecieron a causa de Covid-19. En el estado se suman 109 casos de la enfermedad; se trata de 62 mujeres y 47 hombres. El registro acumulado es de 136 mil 620 casos; 52% son mujeres y 48% son hombres. (N)

ACUERDA COMITÉ TÉCNICO REDUCIR CAMAS PARA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

El Comité Técnico para la Atención de Covid-19 en el estado reveló que, ante el descenso sostenido en diversos indicadores que miden el comportamiento de la enfermedad en Querétaro se tomó la decisión de disminuir el número de camas asignadas a enfermedades respiratorias agudas, para destinarlas a otros padecimientos. (DQ, EUQ)

REGRESO A LAS AULAS ESTÁ EN 73%

Con la disposición oficial de regreso a las aulas al 100% de las escuelas y niveles educativos públicos y privados, hoy el retorno a los salones se encuentra al 73.5%, de acuerdo con la SEDEQ. Martha Soto, titular de la SEDEQ, compartió que el nivel con mayor avance es el medio superior, pues presenta 99% de regreso presencial, seguido del nivel inicial que se ubica en 75%. (N)

PODER LEGISLATIVO

PRESENTARÁN PROTOCOLO DE VIOLENCIA POLÍTICA

La próxima semana será presentado el protocolo de atención de violencia política al interior de la LX Legislatura, adelantó Beatriz Marmolejo Rojas, diputada presidenta de la mesa directiva del Poder Legislativo, en el marco del Día Internacional de la Mujer que se celebra el 8 de marzo. En entrevista, la legisladora mencionó que dicho protocolo se está trabajando en conjunto con la dirección de investigación legislativa y estadística de la legislatura. (DQ)

NUEVA PROMESA DE LEY DE AGUAS

La CEA continúa trabajando en la iniciativa para crear la Ley de Aguas del estado de Querétaro, confirmó el diputado local Antonio Zapata Guerrero. El legislador indicó que la propuesta podría ser discutida en la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones y afirmó que se está trabajando en conjunto para la creación de dicha ley. "Se está trabajando con la iniciativa, llegará aquí al Congreso y haremos los 25 diputados, pero especialmente la comisión, seguramente va a ser en desarrollo urbano donde se analice la ley estatal de aguas", indicó. (DQ)

Sábado 5 de marzo de 2022

PODER JUDICIAL

SÓLO 23% DE JUZGADOS Y MAGISTRATURAS LAS ENCABEZAN MUJERES EN EL PODER JUDICIAL FEDERAL: MINISTRA

Aún hay pendientes en cuanto a la igualdad entre hombres y mujeres dentro del Poder Judicial, señaló la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa. A nivel federal la presencia de juzgadoras en Juzgados de Distrito y Magistraturas alcanzan apenas el 23%, refirió. (ADN)

MUNICIPIOS

MEDIRÁN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO EN QUERÉTARO CAPITAL

El director de Evaluación y Desempeño de la Coordinación del Gabinete del municipio de Querétaro, Modesto García Hernández explicó la conformación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. El funcionario relató que este documento está estructurado en seis ejes, con 12 programas de trabajo, los cuales puntualizan 126 líneas de acción concretas por parte de las dependencias del gobierno capitalino. (...) Seguridad, movilidad, servicios públicos, obras públicas y mantenimiento, además de la escasez de agua, son los temas que más preocupan a la ciudadanía queretana, de acuerdo con los resultados de la consulta que se realizó para la conformación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. El director de Evaluación y Desempeño de la Coordinación del Gabinete, Modesto García Hernández, recordó que en este ejercicio se realizaron jornadas masivas, consultas en Las calles, foros y consejos temáticos, y consultas virtuales. (DQ)

CIUDADANOS CONFORMAN EL NUEVO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

En sesión extraordinaria de Cabildo, el Ayuntamiento de Querétaro aprobó el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, el cual fue creado después de un proceso de retroalimentación con ciudadanos en el que participaron más de 25 mil queretanos. El desarrollo de este diálogo se llevó a cabo a través de distintos foros en los que la población manifestó el Querétaro por el que todos tenemos que trabajar. “Por eso, compañeros de este Ayuntamiento, al aprobar el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, se aprueba algo más que un documento de trabajo se está aprobando esa imagen de ciudad que queremos los queretanos, están configurando la visión que nos mueve y las guías concretas que nos llevarán a cumplirlo”, destacó el presidente municipal Luis Nava. (AM)

"TIKTOKEROS" OTOMÍES EN TOP 10 NACIONAL

Luego de un año y medio de empezar a interactuar a través de las plataformas virtuales como lo es el TikTok (@gracielamaz), para generar ingresos a la familia de Graciela Ruperto Bernabé y Miguel Ángel Nicolás Domínguez, actualmente figuran en el top de los más vistos en México, gracias a la elaboración de sus artesanías realizadas en Barrio III, Santiago Mexquititlán, Amealco de Bonfil. Así lo relataron, al recordar que en un principio comenzaron a vender sus artesanías por esta plataforma, ya que la hija de la señora Graciela la ocupaba, y a ella, le llevó más de una semana canalizar un mensaje para poderlo decir en menos de 30 segundos, en ese entonces vendían lo que les había quedado como rezago, toda vez que debido a la pandemia por Covid-19 no pudieron vender lo que fabricaban. (ESSJR)

FALLECE LA PERIODISTA COCO ONTIVEROS

Este viernes falleció la reconocida periodista Coco Ontiveros quien por 50 años se desarrolló en el periodismo queretano. Fue columnista de diversos medios de comunicación y marcó una gran trayectoria en el periodismo social, con su columna Brujerías en el periódico Noticias de Querétaro. (DQ, N, AM)

GOBERNADOR INDÍGENA BUSCARÁ CENSAR PUEBLOS ORIGINARIOS

El gobernador indígena de Querétaro, Raúl Ramírez Camarillo aseguró que el último censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) no refleja con fidelidad la realidad demográfica de los pueblos originarios en el Estado, por lo cual, buscará realizar un nuevo censo por municipios que revele el número real de habitantes, características y necesidades. (N)

Sábado 5 de marzo de 2022

INFORMACIÓN GENERAL

ENTREGAN FEMINISTAS “PLEBISCITA” A LA FISCALÍA GENERAL DE QUERÉTARO

Mujeres integrantes de diversos colectivos feministas llevaron a cabo la entrega simbólica de lo que denominaron “La Plebiscita”, en las instalaciones de la FGE, en la unidad IV, este viernes, con diversas peticiones de este sector. Al exponer el escrito entregado, la activista Beatriz Pérez Espíndola expuso que se externa a las autoridades el total repudio a las acciones de represión, limitación y dispersión al ejercicio de la libre manifestación de las feministas. (DQ, N)

APELAN POR ESPECIFICACIÓN DE PROGRAMAS PARA IGUALDAD DE GÉNERO

Maricruz Ocampo, activista por los derechos humanos de mujeres en Querétaro, advirtió que reconoce el Plan Estatal de Desarrollo dos líneas de acción dirigidas a la atención de las mujeres: una que apunta al empoderamiento y la segunda, impulsa el otorgamiento de microcréditos para emprendedoras. Sin embargo, consideró que es necesario enfocar acciones a grupos específicos que viven situaciones vulnerables particulares. (N)

TRABAJAN EN CONFORMACIÓN DE CONSEJO DE DDH

No hubo impugnaciones al proceso de la Defensoría de los Derechos Humanos ahora se trabaja en la conformación del consejo, dio a conocer el diputado Guillermo Vega. “Pregunté a la Secretaría de servicios parlamentarios y no se presentaron impugnaciones lo cual habla de que a mi juicio fue un proceso que cumplió con las garantías de procesabilidad y por ello no hubo impugnaciones, así que igual pulcritud del proceso para elegir al consejero de INFOQRO y poder tener” . (N)

BUSCAN DESPENALIZAR ABORTO POR VÍA ALTERNA

Activistas exigieron que el aborto deje de ser un delito en el estado, y se avance en garantizar el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo o al menos se amplíen las causales en las que se permiten; aunque no reprocharon que no hay interés de los legisladores por reformar la ley. Incluso el ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar Lalo de la Rea enfatizó que algunas entidades como Querétaro, por su conformación más conservadora, no han avanzado en reconocer los derechos reproductivos de las mujeres pese a que deben ajustarse a lo determinado por la SCJN. (DQ)

DECRETAN SEMÁFORO VERDE EN TODO MÉXICO... MENOS EN QUERÉTARO

La Secretaría de Salud dio a conocer la actualización del semáforo epidemiológico en donde colocó a 31 estados en color verde menos Querétaro, el cual estará en Semáforo Amarillo. Este semáforo estará vigente del 7 al 20 de marzo de 2022. Los estados de Guerrero, Morelos, Estado de México, Ciudad de México, Hidalgo, Colima, Zacatecas, Aguascalientes, Nayarit, Sinaloa, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Sonora avanzaron de semáforo amarillo a verde para estas semanas. (AM, EUQ)

QUE URGE AUMENTAR CONSUMO LOCAL

Para sortear el impacto de la inflación, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) en Querétaro, Fabián Camacho, propuso implementar estrategias para fortalecer el consumo local, señaló que hasta el momento la inflación se mantiene entre un 6 y 8%, pero estarán al pendiente de las consecuencias que pudiera generar la situación bélica en Ucrania, principalmente por las repercusiones en los combustibles y el traslado de productos. "Al momento no hemos conocido una repercusión directa, pero estamos desde la Cámara de Comercio muy al pendiente de cualquier dato que a nivel internacional pudiera generarse en este sentido", manifestó. (DQ)

AUMENTA HASTA EL 30% EL COSTO DE LAS VIVIENDAS EN EL ESTADO

La inflación y alza de precios de los insumos ha impactado en el costo de la vivienda, que se ha incrementado entre 20 y 30%; sin embargo, se refleja un porcentaje en el cliente final, pues la constructora absorbe la mitad del alza, reveló el presidente de la CANADEVI en Querétaro, José Guerrero. (EUQ)

Sábado 5 de marzo de 2022

RECONOCEN A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS QUERETANOS

En una ceremonia realizada en la ciudad de Querétaro, se entregaron dichos galardones a establecimientos de todos los rincones del país, elegidos a través de votaciones en redes sociales y plataformas digitales, en las categorías de Hoteles y Alojamientos, Gastronomía y Atracciones Turísticas. En la categoría de Hoteles y Alojamientos, el Hotel Fiesta Americana Hacienda Galindo, el Hotel El Cantar del Viento en Bernal, y el Hotel Misión San Gil, fueron reconocidos como “Imperdibles de México”. En el rubro de Gastronomía, los restaurantes queretanos Hacienda El Salitre, El Fogón Zapoteco, Hacienda la Laborcilla, Restaurante Emilia, e Il Duomo, fueron los acreedores al galardón. (N)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q “LIBERTINOS”

Por Adán Olvera

Los problemas entorno a la Caja Libertad, no dejan de pasar y ahora resulta que su patrón Juan Collado Mocoelo, se hizo de la institución con argucias que en realidad mucho desconocemos; el empresario y abogado favorito de políticos de la talla de Carlos Salinas de Gortari y Enrique Peña Nieto, denuncia extorsiones e intimidaciones que habrían sucedido por el exconsejero jurídico de la presidencia Julio Scherer a través de abogados como Juan Araujo Rivapalacio. La presunta extorsión fue dada a conocer en un documento de 19 páginas; la comedia y tragedia de Caja Libertad, donde un prestanombres se volvió empresario y hasta la renta le deben. Nada de lo que pase ahí debemos de dejarlo pasar e ignorarlo porque nada de lo que ahí suceda es por casualidad. Ahora resulta que le “propusieron” entregar todas las acciones de su empresa, Caja de Libertad, a cambio de su libertad, de lo contrario lo dejarían en la cárcel todo el sexenio. A esa institución le han hecho de todo y ha pasado por tantas manos, que hasta algún día Martín Luna, fue presidente y dueño; también ligada a un exsecretario de Hacienda y Crédito Público. Nadie sabe los torcidos caminos de esa Caja y lo que sí sabemos, es que es una gran mina de oro codiciada por muchas personas y por muchos poderosos, que hacen todo lo posible por quedarse con la Caja Libertad; tiene hasta para invertir en el más ingrato de los negocios como lo es el fútbol mexicano. Por lo pronto la telenovela también tiene inconcluso, el capítulo de la famosa renta que le deben al “dueño” del edificio, que tengo toda la seguridad que existe un contrato de esos privados donde el prestanombre, no es dueño más que de sus verificentros. DE REBOTE. De manera muy anticipada el líder nacional del PAN abre las cartas del juego de la sucesión presidencial, incluye al gobernador Mauricio Kuri y con esto deja en claro que el grupo Anayista, se pone a disposición del que manda en el PAN queretano, Mauricio Kuri González. (DQ)

BAJO RESERVA

Priístas queretanos olvidan fecha de aniversario de su partido. La sede del PRI estatal, nos cuentan, lució desierta ayer, fecha en la cual cumplieron 93 años como partido. Recordemos que este instituto político, con el nombre del PNR (Partido Nacional Revolucionario) se fundó el 4 de marzo de 1929 en el histórico Teatro de la República. En pocas palabras, Querétaro es la cuna de este instituto político nacional, por eso llamó la atención que la militancia queretana pasara desapercibida esta fecha. El acto conmemorativo, nos comentan, se realizó únicamente en la Ciudad de México, donde se vio a la dirigente estatal, Abigail Arredondo en la línea de honor, acompañando a Alejandro Moreno y a los principales cuadros que ocupan la dirigencia nacional del tricolor. ¿Dónde está la autoridad electoral? Quienes no dejan de promover en plena veda electoral, nos cuentan, la entrega de apoyos para personas de la tercera edad, con discapacidad y becas para estudiantes, es la delegación de la Secretaría del Bienestar que encabeza Rocío Peniche. Las redes sociales, principalmente Facebook, le ha servido para darle la vuelta al tema de la promoción de los programas sociales, pese a que la ley electoral señala que, en este momento, por la organización de la revocación de mandato, se prohíbe hablar de este tipo de acciones. ¿Tendrá monitoreada esta situación el INE? Seguramente, sí, pero difícilmente veremos una sanción. (EUQ 2)

EL ALFIL NEGRO

El retorno. Tras dos años de ayuno de peregrinaciones fiestas patronales, ya se anunciaron los permisos para la fiesta grande de Nuestra Señora de los Dolores Soriano... A cuidarse para evitar nuevos rebotes. (N)

Sábado 5 de marzo de 2022

ADIÓS, COCO ONTIVEROS, COLUMNISTA Y FUNDADORA DE ESTA CASA EDITORIAL

Por Luis Montes de Oca

Un instante, para que todo cambie y se transforme, el clic de un disparo fotográfico que enmudece, que se pierde, como se pierde una columna que calla ante la muerte, una pluma que abandona los apuntes. Nombres que quedan en las libretas de una vida dedicada a la columna social del Periódico Noticias: Brujerías, queda como referente. A veces ya no duele tanto la muerte amiga y colega, sino la forma en que nos sorprende y contigo se encajó el drama de tus últimos minutos, hasta dejar el adiós en un suspiro que a todos los que tuvimos la fortuna de conocerte y tratarte, sacudió. El auricular recordaba tu solidaridad ante sus tragedias familiares y tu acompañamiento directo; Sarita Feregrino, en esos aciagos momentos te recordó y todo Bernal y Querétaro y los lugares por donde tu cámara fue captando belleza y alegría, porque eso era la que perseguían, los momentos de dicha de compromiso social, de páginas que se guardan y se presumen, porque están impresas con la tinta de nuestra empresa y Casa Editorial. Dejas pues tu último aliento en esta ciudad que es tuya y de todos, en una vialidad, acompañada por tu gente que preguntaba y opinaba, que se condolía, porque tu voz, tu pluma, tus letras enmudecieron, tan drásticamente, que ya no hubo oportunidad de cambiar la historia de ese instante. Descansa en paz Coco Ontiveros, tu trabajo ya corresponde al más allá, donde se encuentran los tuyos, donde el reencuentro del tiempo. (N)

FUENTES		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		